

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 725 082**

51 Int. Cl.:

**A61K 8/81** (2006.01)

**A61K 8/37** (2006.01)

**A61Q 1/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **01.04.2008 E 08153896 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.03.2019 EP 1980238**

54 Título: **Composición cosmética que comprende una fase continua oleosa**

30 Prioridad:

**13.04.2007 FR 0754460**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**19.09.2019**

73 Titular/es:

**L'ORÉAL (100.0%)**

**14, rue Royale**

**75008 Paris, FR**

72 Inventor/es:

**CLAVEL, EURIEL y**

**ARNAUD, PASCAL**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

**Observaciones:**

**Véase nota informativa (Remarks, Remarques o Bemerkungen) en el folleto original publicado por la Oficina Europea de Patentes**

**ES 2 725 082 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Composición cosmética que comprende una fase continua oleosa

5 La presente invención tiene por objeto una composición cosmética de maquillaje o de cuidado de la piel que comprende una fase continua oleosa, unas cargas y unos aceites específicos. La invención tiene también por objeto un procedimiento de maquillaje o de cuidado de la piel del ser humano que comprende la aplicación de la composición sobre la piel.

10 La composición de maquillaje de la piel puede ser una base de maquillaje, una sombra de ojos, un colorete, un producto antiojeras, un producto de maquillaje del cuerpo. Más especialmente, la invención se refiere a una composición de base de maquillaje.

15 La composición es preferentemente una composición de maquillaje de la piel.

Las composiciones de base de maquillaje se utilizan habitualmente para aportar un color estético a la piel, especialmente a la cara, pero también para ocultar las imperfecciones de la piel tales como las rojeces, las manchas, o también dar a la piel un aspecto mate por absorción de sebo.

20 Para ello, contienen una fase pulverulenta constituida de pigmentos y de cargas. Cuanto más importante sea el contenido en pigmentos y en cargas en la composición, mejor será la ocultación de los defectos de color de la piel, o la absorción del sebo. Sin embargo, un contenido demasiado importante en pigmentos y cargas causa frecuentemente el desecado de las materias queratínicas, lo que provoca a la usuaria una sensación de tirantez que hace así el maquillaje incómodo de llevar durante el día.

25 Se conoce introducir, en las composiciones cosméticas, unos aceites o unos cuerpos grasos para disminuir la sensación de desecado a la aplicación y para mejorar la comodidad del maquillaje. Sin embargo, la introducción de cuerpos grasos líquidos o pastosos, en las composiciones de maquillaje, presenta el inconveniente de dejar sobre la piel una sensación de grasa, incluso de pegajosidad al tacto, lo que les hacen poco atractivos para las usuarias.

30 Existe por lo tanto una necesidad para unas composiciones de maquillaje o de cuidado de la piel que permiten una ocultación satisfactoria de las imperfecciones de color y/o de relieve de la piel, una buena absorción del sebo, sin por ello desecar la piel o, a la inversa, dar a la usuaria una sensación grasa, incluso pegajosa en la aplicación o durante el día.

35 El solicitante ha descubierto que era posible obtener tal composición asociando unas partículas de polimetacrilato de metilo y unos aceites éster de dipentaeritritol en una composición que comprende una fase continua oleosa.

40 Las composiciones obtenidas presentan, además, buenas propiedades de suavidad y de esparcimiento durante su aplicación sobre la piel.

45 Según un primer aspecto, la presente invención tiene por objeto una composición de maquillaje o de cuidado de la piel que comprende una fase continua oleosa y una fase particular, comprendiendo dicha fase continua oleosa al menos un éster de dipentaeritritol y comprendiendo dicha fase particular unas partículas de polímero acrílico.

Según un segundo aspecto, la presente invención tiene por objeto un procedimiento de maquillaje y/o de cuidado de la piel que comprende la aplicación sobre dicha piel de una composición tal como se ha descrito anteriormente.

50 La invención tiene también por objeto, según un tercer aspecto, la utilización de una composición tal como se ha descrito anteriormente, para obtener un maquillaje que permite una buena absorción del sebo, sin desecar la piel.

55 Finalmente, la invención tiene por objeto la utilización de una composición tal como se ha descrito anteriormente, para obtener un maquillaje agradable para la usuaria, que no da sensación grasa, ni pegajosa en la aplicación o durante el día.

Partículas de polímeros acrílicos

La composición según la invención comprende unas partículas de polímeros acrílicos.

60 Se entiende por "partículas de polímero acrílico" unas cargas obtenidas por polimerización de un monómero acrilato o metacrilato de alquilo, en forma de un homopolímero o de un copolímero. A título ilustrativo no limitativo, se pueden citar especialmente las partículas de polimetacrilato de metilo, de polimeacrilato de metilo/dimetacrilato, de etilenglicol, de polimetacrilato de alilo/dimetacrilato de etilenglicol y de copolímero dimetacrilato de etilenglicol/metacrilato de laurilo.

65

En particular, estas partículas no son filmógenas, es decir que no forman una película continua cuando se depositan sobre un soporte tal como la piel.

5 Las partículas de polímeros acrílicos se presentan generalmente en forma de partículas esféricas huecas o llenas, de color blanco cuyo tamaño medio en número está generalmente a la escala del micrómetro, en particular varía de 3 a 20 micrones, y generalmente varía de 7 a 15 micrones. Por "tamaño medio en número" se designa la dimensión dada por la distribución granulométrica estadística a la mitad de la población denominada D50.

10 A título representativo y no limitativo de las partículas de polímeros acrílicos que convienen a la invención, se pueden citar especialmente:

- las partículas de polimetimetacrilato reticulado como por ejemplo el "COVABEAD LH85" comercializado por la compañía LC WACKHERR o no reticulado como el SJ TOUCH 1 comercializado por la compañía NIHON JUNYAKU,

15 - las partículas de copolímero metacrilato de metilo / acrilato de butilo vendido bajo la denominación de SEPIPRESS M por la compañía SEPPIC,

- las partículas de copolímero acrilato de metilo / etileno vendido bajo la denominación de EMAA por la compañía KOBO PRODUCTS Inc.,

20 - las partículas de copolímero reticulado metacrilato de metilo / di metacrilato de etilenglicol vendido bajo la denominación de GANZPEARL GMP 0820 por la compañía GANZ CHEMICAL, bajo la denominación de TECHPOLIMER MBP-8 por la compañía SEKISUI PLASTICS o también bajo la denominación de SUNPMMA-S por la compañía SUNJIN CHEMICAL,

25 - las partículas de polimetacrilato de metilo / di metacrilato de etilenglicol, como por ejemplo el "DOW CORNING 5640 MICROSPONGE SKIN OIL ADSORBER" comercializado por la compañía DOW CORNING,

30 - las partículas de copolímero reticulado metacrilato de metilo / di metacrilato de etilenglicol vendido bajo la denominación de GANZPEARL PM 030 por la compañía GANZ CHEMICAL,

- las partículas de polimetacrilato de alilo / di metacrilato de etilenglicol, como por ejemplo el "POLI-PORE L200" o el "POLI-PORE E200" comercializado por la compañía AMCOL,

35 - las partículas de copolímero metacrilato de laurilo / di metacrilato de etilenglicol, como por ejemplo el "POLITRAP 6603" comercializado por la compañía DOW CORNING.

40 Las partículas de polímeros acrílicos según la invención pueden estar presentes en la composición en una cantidad que va del 0,1 al 10% en peso, con respecto al peso total de la composición, en particular del 2 al 7% y más particularmente del 3 al 6% en peso.

En el ámbito de la presente invención, las partículas de polímeros acrílicos se formulan ventajosamente en la fase continua oleosa de la composición según la invención.

45 Ésteres de dipentaeritritol

La fase continua oleosa de la composición según la invención comprende al menos un éster de dipentaeritritol.

50 Los ésteres de dipentaeritritol según la invención se obtienen por esterificación total del dipentaeritritol por unos ácidos lineales o ramificados, saturados o insaturados que comprenden de 3 a 24 átomos de carbono, preferentemente de 4 a 18 átomos de carbono y de manera aún más preferida de 5 a 16 átomos de carbono.

Se entiende por esterificación total, la ausencia total de función hidroxilo residual.

55 Los ácidos utilizados para esterificar el dipentaeritritol se pueden utilizar en forma de mezcla.

Los ésteres de la invención están en forma líquida a temperatura ambiente (25°C).

60 De manera no limitativa, se pueden citar a título de ejemplo unos ésteres de dipentaeritritol utilizados según la presente invención:

- el hexacaprilato/caprato de dipentaeritritilo vendido bajo la denominación de DUB DPHCC por la compañía STEARINERIE DUBOIS,

65 - el hexa C5-9 carboxilato de dipentaeritritilo vendido bajo la denominación de LexFeel 350 por la compañía INOLEX CHEMICAL COMPANY.

Según un modo preferido de realización, el éster de dipentaeritritol preferido es el hexacaprilato/caprato de dipentaeritritol.

- 5 Los ésteres de dipentaeritritol pueden estar presentes en la composición en una cantidad que va del 0,1 al 30% en peso con respecto al peso total de la composición, en particular del 1 al 20% y más particularmente del 3 al 15% en peso.

Fase grasa

- 10 Además del éster de dipentaétrythritol, la fase oleosa de la composición según la invención puede comprender al menos un aceite adicional volátil o no volátil.

- 15 Por "aceite volátil", se entiende un aceite susceptible de evaporarse de la piel, en menos de una hora a temperatura ambiente y presión atmosférica. Este aceite presenta en particular una presión de vapor, a temperatura ambiente (25°C) y presión atmosférica (760 mm Hg) que va de 0,13 Pa a 40 000 Pa ( $10^{-3}$  a 300 mm de Hg), especialmente que va de 1,3 Pa a 13 000 Pa (0,01 a 100 mm de Hg), y en particular que va de 1,3 Pa a 1300 Pa (0,01 a 10 mm de Hg).

- 20 Además, el aceite volátil tiene generalmente un punto de ebullición, medido a presión atmosférica, que va de 150°C a 260°C, y especialmente que va de 170°C a 250°C.

- Ventajosamente, el aceite volátil contiene uno o varios aceites orgánicos volátiles cuyo punto de inflamación va de 30°C a 102°C, en particular de 40°C a 55°C, y especialmente de 40°C a 50°C y sus mezclas.

- 25 Por "aceite no volátil", se entiende cualquier medio susceptible de quedarse sobre la piel durante varias horas. Un aceite no volátil tiene en particular una presión de vapor a temperatura ambiente y presión atmosférica, diferente de cero, inferior a 0,001 mm de Hg (0,13 Pa).

- 30 La fase grasa líquida (o fase oleosa) de la emulsión según la invención contiene al menos un aceite hidrocarbonado volátil, que según el primer aspecto de la invención es al menos el isohexadecano.

- 35 Por aceite hidrocarbonado, se entiende un aceite formado esencialmente, incluso constituido por, átomos de carbono y de hidrógeno, y eventualmente de átomos de oxígeno, de nitrógeno, y que no contiene átomo de silicio o de flúor. Puede contener unos grupos alcohol, éster, éter, ácido carboxílico, amina y/o amida.

- 40 Como aceite volátil utilizable en la invención, se pueden citar los aceites volátiles hidrocarbonados que tienen de 8 a 16 átomos de carbono, lineales o ramificados, y sus mezclas y particularmente los alcanos ramificados de C<sub>8</sub>-C<sub>16</sub> como los isoalcanos (denominados también isoparafinas) de C<sub>8</sub>-C<sub>16</sub>, el isododecano, el isohexadecano y por ejemplo los aceites vendidos bajo los nombres comerciales de Isopars® o de PermethyIs®, los ésteres ramificados de C<sub>8</sub>-C<sub>16</sub> como el neo pentanoato de isohexilo y sus mezclas. Se utiliza en particular el isohexadecano.

- 45 Los aceites volátiles pueden también ser siliconados comprendiendo eventualmente unos grupos alquilo o alcoxi colgantes, o en final de cadena siliconada, los aceites volátiles fluorados, y sus mezclas.

- 50 Como aceite siliconado volátil utilizable en la invención, se pueden citar los aceites de siliconas lineales, ramificados o cíclicos que tienen una viscosidad a temperatura ambiente inferior a 8 mm<sup>2</sup>/s y que tienen particularmente de 2 a 7 átomos de silicio, comprendiendo estas siliconas eventualmente unos grupos alquilo o alcoxi que tienen de 1 a 10 átomos de carbono colgantes o en final de cada silicona. Como aceite de silicona volátil utilizable en la invención, se puede citar especialmente el octametil ciclotetrasiloxano, el decametil ciclopentasiloxano, el dodecametil ciclohexasiloxano, el heptametilhexil trisiloxano, el heptametiloctyl trisiloxano, el hexametil disiloxano, el octametil trisiloxano, el decametil tetrasiloxano, el dodecametil pentasiloxano y sus mezclas.

- 55 El aceite volátil fluorado no tiene generalmente punto de inflamación.

- Como aceite volátil fluorado, se puede citar el nonafluoroetoxibutano, el nonafluorometoxibutano, el decafluoropentano, el tetradecafluorohexano, el dodecafluoropentano, y sus mezclas.

- 60 El aceite volátil adicional puede estar presente en una cantidad que va del 1% al 80% en peso con respecto al peso total de la composición, preferentemente del 2% al 50% en peso y de manera aún más preferida del 3 al 30%.

La composición puede comprender, además del éster de dipentaeritritol, por lo menos otro aceite no volátil.

- 65 Como aceites no volátiles utilizables en la invención, se pueden citar los aceites hidrocarbonados de origen mineral o sintético tales como los hidrocarburos lineales o ramificados como el aceite de parafina o sus derivados, el aceite de vaselina, los polidecenos, el poliisobuteno hidrogenado tal como el Parléam comercializado por la compañía

NIPPON OIL FATS, el escualano de origen sintético o vegetal; los aceites de origen animal como el aceite de visón, de tortuga, el perhidroescualeno; los aceites de origen vegetal hidrocarbonados con alto contenido en triglicéridos constituidos de ésteres de ácidos grasos y de glicerol de los cuales los ácidos grasos pueden tener unas longitudes de cadenas variadas, pudiendo estas últimas ser lineales o ramificadas, saturadas o insaturadas, especialmente los triglicéridos de ácido graso especialmente de 4 a 22 átomos de carbono, como los triglicéridos de los ácidos heptanoico, octanoico, y unos ácidos cáprico/caprilico o también los triglicéridos hidroxilados, tales como el aceite de almendra dulce, de calofilo, de palma, de pepitas de uva, de sésamo, de arara, de colza, de girasol, de algodón, de albaricoque, de ricino, de lucerna, de calabaza, de grosella negra, de macadamia, de rosa mosqueta, de avellana, de aguacate, de jojoba, de oliva, de gérmenes de cereales maíz, trigo, cebada, centeno), de manteca de carité; unos ésteres de ácidos grasos, en particular de 4 a 22 átomos de carbono, y especialmente de ácido octanoico, de ácido heptanoico, de ácido lanólico, de ácido oleico, de ácido láurico, de ácido esteárico, como el dioctanoato de propilenglicol, el monoisoestearato de propilenglicol, el poligliceril 2 diisoestearato, el diheptanoato de neopentilglicol; los ésteres de síntesis de fórmula  $R_1COOR_2$  en la que  $R_1$  representa el resto de un ácido graso superior lineal o ramificado que comprende de 7 a 40 átomos de carbono y  $R_2$  representa una cadena hidrocarbonada ramificada que contiene de 3 a 40 átomos de carbono, como por ejemplo el aceite de Purcelina (octanoato de cetosteárico), el isononanoato de isononilo, el neopentanoato de isodecilo, el benzoato de alcohol de  $C_{12}$  a  $C_{15}$ , el palmitato de etil 2-hexilo, el estearato de octil-2 dodecilo, el erucato de octil-2 dodecilo, el isoestearato de isoestearilo, el benzoato de octil-2 dodecilo, unos octanoatos, decanoatos o ricinoleatos de alcoholes o de polialcoholes, el miristato de isopropilo, el palmitato de isopropilo, el estearato de butilo, el laurato de hexilo, el adipato de diisopropilo, el palmitato de 2-etil-hexilo, el laurato de 2-hexil-decilo, el palmitato de 2-octil-decilo, el miristato de 2-octildodecilo, el succinato de 2-dietil-hexilo, el malato de diisoestearilo, el triisoestearato de glicerina o de diglicerina; los ésteres hidroxilados como el lactato de isoestearilo, el octilhidroxiestearato, el hidroxiestearato de octildodecilo, el diisoestearilmalato, el citrato de trisocétilo; el diisononanoato de dietilenglicol; los ésteres del pentaeritritol; los ésteres de ácidos aromáticos y de alcoholes que comprenden de 4 a 22 átomos de carbono, especialmente el trimelitato de tridecilo; los ácidos grasos superiores de  $C_8$ - $C_{26}$  tales como el ácido oleico, el ácido linoleico, el ácido linoléico o el ácido isoesteárico; los alcoholes grasos superiores de  $C_8$ - $C_{26}$  tales como el alcohol oleico, el alcohol linoleico o linoléico, el alcohol isoesteárico o el octil dodecanol; los éteres de síntesis de al menos 7 átomos de carbono, los aceites siliconados tales como los polidimetilsiloxanos (PDMS) líquidos a temperatura ambiente, lineales, eventualmente fenilados tales como las feniltrimeticonas, los fenil trimetilsiloxi difenilsiloxanos, las difenil dimeticonas, los difenil metildifenil trisiloxanos, los 2-feniletil trimetilsiloxisilicatos líquidos, eventualmente sustituidos por unos grupos alifáticos y/o aromáticos como los grupos alquilo, alcoxi o fenilo, colgantes y/o en final de cadena siliconada, grupos que tienen de 2 a 24 átomos de carbono y eventualmente fluorados, o por unos grupos funcionales tales como unos grupos hidroxilo, tiol y/o aminado; los polisiloxanos modificados por unos ácidos grasos, unos alcoholes grasos o unos polioxialquilenos como los dimeticonas copolioses o los alquilmeticonas copolioses; las siliconas fluoradas líquidas; o también los triglicéridos de los ácidos caprílico/cáprico como los vendidos por la compañía STEARINERIES Dubois o los vendidos bajo las denominaciones Miglyol 810, 812 y 818 por la compañía DYNAMIT NOBEL, y sus mezclas.

Según un modo particular de realización, el aceite no volátil diferentes del éster de dipentaeritritol se puede seleccionar entre el palmitato de etilo-2 hexilo, el neopentanoato de isodecilo, el carbonato de di caprílo, el estearato de octil-2 dodecilo y sus mezclas.

La composición puede comprender uno o varios aceites no volátiles en una cantidad que va del 0,1 al 80% en peso, preferentemente del 1 al 50% en peso y de manera aún más preferida del 2 al 30% en peso con respecto al peso total de la composición.

La fase grasa de la composición según la invención puede también comprender al menos una cera, al menos una goma y/o al menos un cuerpo graso pastoso, de origen vegetal, animal, mineral o de síntesis, siliconado o no.

Por "cera" en el sentido de la presente invención, se entiende un compuesto graso lipófilo, sólido a temperatura ambiente (25°C), a cambio de estado sólido/líquido reversible, que tiene una temperatura de fusión superior a 30°C que puede ir hasta 200°C, una dureza superior a 0,5 MPa, y que presenta en el estado sólido una organización cristalina anisotropa. Llevando la cera a su temperatura de fusión, es posible hacerlo miscible a los aceites y formar una mezcla homogénea microscópicamente, pero dejando volver la temperatura de la mezcla hasta la temperatura ambiente, se obtiene una recrystalización de la cera en los aceites de la mezcla.

Las ceras, en el sentido de la presente invención, pueden ser hidrocarbonadas, siliconadas y/o fluoradas, comprendiendo eventualmente unas funciones éster o hidroxilo. Son especialmente de origen natural como la cera de abejas eventualmente modificada, la cera de Carnauba, de Candelilla, de Ouricuri, de Japón, de fibras de corcho o de caña de azúcar, la ceresina, las ceras de parafina, de lignito, las ceras microcristalinas, la cera de lanolina, la cera de Montan, las ozoqueritas, los aceites hidrogenados como el aceite de jojoba hidrogenado o copolimerización del etileno, las ceras obtenidas por síntesis de Fischer-Tropsch, los ésteres de ácidos grasos y los glicéridos concretos a 45°C, las ceras de silicona como los alquilo, alcoxi y/o ésteres de poli(di)metilsiloxano sólido a 45°C, que tiene de 10 a 45 átomos de carbono, algunos ácidos grasos como el ácido esteárico, mirístico, o behénico, y sus mezclas.

La cera puede representar del 0,1 a 30% en peso, especialmente del 0,5 al 20% en peso, con respecto al peso total de la composición. Según un modo de realización, la composición puede estar libre de ceras.

5 Por "compuesto pastoso" en el sentido de la invención, se entiende un compuesto que tiene un punto de fusión que va de 25 a 60°C, preferentemente de 30 a 45°C y una dureza que va de 0,001 a 0,5 MPa, preferentemente de 0,005 a 0,4 MPa.

10 A título de ejemplo de cuerpos grasos pastoso, se pueden citar los PDMS que tienen unas cadenas colgantes de tipo alquilo o alcoxi que tiene de 8 a 24 átomos de carbono como la estearildimeticona y especialmente los vendidos por DOW CORNING bajo las referencias DC2503 o DC05514; los ésteres de alcohol graso o de ácido graso que tiene de 20 a 25 átomos de carbono (un punto de fusión especialmente de 20 a 35°C y/o una viscosidad a 40°C que va de 0,1 a 40 Pa.s) como los ésteres del colesterol tales como los triglicéridos de origen vegetal hidrogenados como por ejemplo el aceite de ricino hidrogenado vendido bajo el nombre "Thixin R" por la compañía RHEOX, el polilaurato de vinilo, el propionato de araquidilo, el triisoestearil o cetil citrato, el copolímero PVP/Eicoseno; las lanolinas de isopropilo, que tienen una viscosidad de 10 a 25 Pa.s, especialmente de 19 a 25 Pa.s y/o un punto de fusión de 25 a 45°C y sus mezclas.

15 La composición de la invención puede también comprender al menos una alquil, alcoxi o fenildimeticona tal como, por ejemplo el producto vendido bajo la denominación de "Abil wax 2440®" por la compañía GOLDSCHMIDT.

20 Fase acuosa

La composición según la invención puede comprender al menos una fase acuosa que contiene agua.

25 El agua puede ser un agua floral tal como el agua de aciano y/o un agua mineral tal como el agua de VITTEL, el agua de LUCAS o el agua de LA ROCHE POSAY y/o un agua termal.

30 Esta fase acuosa puede también comprender unos disolventes orgánicos miscibles al agua (25°C) como por ejemplo los alcoholes primarios tales como el etanol y el isopropanol, los glicoles tales como el glicerol, el propilenglicol, el butilenglicol, el dipropilenglicol, el dietilenglicol, los éteres de glicol, los alquil C<sub>1</sub>-C<sub>4</sub> éteres de mono-, di- o tri-propilenglicol, mono-, di- o tri- etilenglicol, y sus mezclas.

35 La fase acuosa puede comprender además unos agentes de estabilización, por ejemplo el cloruro de sodio, el dicloruro de magnesio y el sulfato de magnesio.

Puede también incorporar cualquier compuesto hidrosoluble o hidrodispersable compatible con una fase acuosa tales como unos gelificantes, unos polímeros filmógenos, unos espesantes, unos tensioactivos y sus mezclas.

40 Según un modo de realización particular, la fase acuosa, y especialmente el agua, puede estar presente en la composición según la invención en una cantidad que va del 1 al 60% en peso, especialmente del 5 al 50% en peso, con respecto al peso total de la composición.

Tensioactivos

45 Cuando la composición según la invención se presenta en forma de emulsión de fase continua oleosa (E/H), ésta puede comprender al menos un tensioactivo emulsionante.

50 Se pueden citar por ejemplo como tensioactivo emulsionante, los ésteres grasos de poliol, especialmente de glicerol, de sorbitol, o de polietilenglicol, y especialmente los ésteres isoesteáricos, oleicos y ricinoleicos de poliol, tales como la mezcla de petrolato, de oleato de poligliceril-3, de isoestearato de glicerilo, la mezcla de estearato de glicerolo y de estearato de PEG-100, vendida bajo la denominación Arlacel 165 de la compañía ICI, el aceite de ricino hidrogenado y de ozokerita, vendido bajo la denominación PROTEGIN W® por la compañía Goldschmidt, el isoestearato de sorbitán, el di-isoestearato de poliglicerilo, el sesqui-isoestearato de poliglicerilo-2; los ésteres y éteres de osas tales como el "Metil glucosa dioleato"; los ésteres grasos tales como el lanolato de magnesio; los dimeticona copolioses y alquil-dimeticona copolioses tales como el Laurilmeticona copoliol vendido bajo la denominación DOW CORNING 5200 FORMULATION AID por la compañía Dow Corning y el cetil dimeticona copoliol vendido bajo la denominación ABIL EM 90® por la compañía Goldschmidt, la mezcla de estearato de etilenglicol acetilo y de triestearato de glicerilo comercializado por la compañía Guardian bajo la denominación comercial UNITWIX, el copolímero de polietilenglicol (30 OE) y de ácido hidroxilado -12 esteárico vendido bajo la referencia ARLACEL P 135 por la compañía Uniqema y sus mezclas.

60 Los tensioactivos emulsionantes pueden introducirse tal cual o en forma de, mezcla con otros tensioactivos emulsionantes y/o con otros compuestos tales como unos alcoholes grasos o unos aceites.

65 Se pueden también utilizar como emulsionantes, unos polímeros anfífilos tales como los copolímeros acrílicos modificados, como por ejemplo los productos comercializados bajo las denominaciones Pemulen por la compañía

Goodrich; los copolímeros de ácido 2-acrilamido-2-metilpropano sulfónico de cadena hidrófoba, tales como se describen en el documento EP-A-1 069 142; las poliolefinas con terminación succínica eventualmente esterificada o amidificada, como los compuestos descritos en los documentos US-A-4,234,435, US-A-4,708,753, US-A-5,129,972, US-A-4,931,110, GB-A-2,156,799 y US-A-4,919,179. como poliolefinas con terminación succínica, se pueden citar especialmente los poliisobutilenos con terminación succínica modificada, tales como los productos comercializados bajo las denominaciones L2724 y L2721 por la compañía Lubrizol.

La cantidad de tensioactivo emulsionante puede ir del 0,1 a 10% en peso, con respecto al peso total de la composición, y especialmente del 1 al 5% en peso.

Espesante

La emulsión según la invención puede comprender, además, un agente espesante de la fase grasa. El agente espesante se puede seleccionar entre:

- las arcillas organomodificadas que son unas arcillas tratadas por unos compuestos seleccionados especialmente entre las aminas cuaternarias, las aminas terciarias, como arcillas organomodificadas, se pueden citar las bentonitas organomodificadas tales como las vendidas bajo la denominación "Bentone 34" por la compañía RHEOX, las hectoritas organomodificadas tales como las vendidas bajo la denominación "Bentone 27", "Bentone 38" por la compañía RHEOX,

- la sílice pirogenada hidrófoba, que es una sílice pirogenada modificada químicamente en superficie por reacción química que genera una disminución del número de grupos silanol. Se pueden sustituir especialmente unos grupos silanol por unos grupos hidrófobos.

Los grupos hidrófobos pueden ser:

- unos grupos trimetilsiloxil, que se obtienen especialmente por tratamiento de sílice pirogenada en presencia del hexametildisilazano. Las sílices así tratadas se denominan "Silica sililato" según el CTFA (6ª edición, 1995). Son, por ejemplo, comercializadas bajo las referencias "AEROSIL R812®" por la compañía DEGUSSA, "CAB-O-SIL TS-530®" por la compañía CABOT,

- unos grupos dimetilsililoxil o poldimetilsiloxano, que se obtienen especialmente por tratamiento de sílice pirogenada en presencia de poldimetilsiloxano o dimetildiclorosilano. Unas sílices así tratadas se denominan "Silica dimetil sililato" según el CTFA (6ª edición, 1995). Son, por ejemplo, comercializadas bajo las referencias "AEROSIL R972®", "AEROSIL R974®" por la compañía DEGUSSA, "CAB-O-SIL TS-610®", "CAB-O-SIL TS-720®" por la compañía CABOT.

La sílice pirogenada presenta preferentemente un tamaño de partículas que pueden ser nanométrico a micrométrico, por ejemplo que va de aproximadamente de 5 a 200 nm.

El agente espesante de la fase grasa puede estar presente en un contenido que va del 0,1 al 10% en peso, y especialmente del 1 al 5% en peso con respecto al peso total de la composición.

Fase particular

La fase particular de la composición según la invención puede comprender, además, al menos una carga adicional, diferente de las partículas de polímero acrílico.

Por "carga", se entiende cualquier partícula incolora seleccionada entre las cargas minerales u orgánicas, laminares, esféricas u oblongas, químicamente inerte en la composición.

Se puede citar el talco, la mica, la sílice, el caolín, los polvos de poliamida, como el Nilon®, los polvos de poli-β-alanina y de polietileno, los polvos de polímeros de tetrafluoroetileno (Téflon®), la lauroil-lisina, el almidón, el nitrato de boro, las microesferas huecas poliméricas tales como las de cloruro de polivinilideno/acrilonitrilo tales como el Expancel® (NOBEL INDUSTRIE), los polvos de poliuretano, las microbolas de resina de silicona (Tospearls® de TOSHIBA, por ejemplo), el carbonato de calcio precipitado, el dicalcio fosfato, el carbonato o el hidrocarbonato de magnesio, la hidroxiapatita, las microesferas de sílice huecas (Silica Beads® de MAPRECOS), las microcápsulas de cristal o de cerámica, los jabones metálicos derivados de ácidos orgánicos carboxílicos que tienen de 8 a 22 átomos de carbono, preferentemente de 12 a 18 átomos de carbono, por ejemplo el estearato de zinc, de magnesio o de litio, el laurato de zinc, el miristato de magnesio, y sus mezclas. Estas cargas pueden tratarse o no en superficie especialmente para hacerlas lipófilas.

Las cargas pueden estar presentes en la composición según la invención en una cantidad que va del 0,1 al 30% en peso, preferentemente del 0,5 al 20% en peso y de manera aún más preferida del 1 al 10% con respecto al peso total de la composición.

## Materias colorantes

- 5 La composición puede contener ventajosamente al menos una materia colorante que puede seleccionarse entre los colorantes lipófilos, los colorantes hidrófilos, los pigmentos y los nácares habitualmente utilizados en las composiciones cosméticas o dermatológicas, y sus mezclas. Esta materia colorante está generalmente presente a razón del 0,001 al 40% en peso, especialmente del 0,1 al 30% en peso, en particular del 2 al 25% en peso, y más particularmente del 3 al 20% en peso con respecto al peso total de la composición.
- 10 Los colorantes lipófilos, sintéticos o naturales pueden, por ejemplo, seleccionarse entre el DC Red 17, el DC Red 21, el DC Red 27, el DC Green 6, el DC Yellow 11, el DC Violet 2, el DC Orange 5, el rojo Soudan, los carotenos (el  $\beta$ -caroteno, el licopeno), los xantofilos (capsantina, capsorubina, luteína), el aceite de palma, el marrón Soudan, el amarillo quinoleino, la bija, la curcumina.
- 15 Los colorantes hidrosolubles sintéticos o naturales pueden, por ejemplo, seleccionarse entre el FDC Red 4, el DC Red 6, el DC Red 22, el DC Red 28, el DC Red 30, el DC Red 33, el DC Orange 4, el DC Yellow 5, el DC Yellow 6, el DC Yellow 8, el FDC Green 3, el DC Green 5, el FDC Blue 1, la betanina (remolacha), el carmín, la clorofilina de cobre, el azul de metileno, las antocianinas (enocianina, zanahoria negra, hibiscos, sauco), el caramelo, la riboflavina.
- 20 Los colorantes pueden también seleccionarse entre la juglona, la lawsona, los extractos de soja fermentado, de algas, de hongos, de microorganismos. Las sales de Flavio no sustituidos en posición 3 tales como por ejemplo los descritos en la patente EP 1 172 091, los extractos de *Gesneria Fulgens*, *Blechnum Procerum*, *Saxifraga* y los pigmentos susceptibles de obtenerse por extracción por un disolvente orgánico o hidro-orgánico de un medio de cultivo de micromicetos de tipo *Monascus*.
- 25 Los colorantes pueden representar del 0,001 al 3% en peso, y en particular del 0,01 al 1% en peso, con respecto al peso total de la composición.
- 30 Los pigmentos pueden ser blancos o coloreados, minerales y/u orgánicos, recubiertos o no. Se pueden citar, entre los pigmentos minerales, el dióxido de titanio, eventualmente tratado en superficie, los óxidos de circonio o de cerio, así como los óxidos de hierro o de cromo, el violeta de manganeso, el azul ultramar, el hidrato de cromo y el azul férrico. Entre los pigmentos orgánicos, se puede citar el negro de carbón, los pigmentos de tipo D&C, y las lacas a base de carmín de cochinilla, de bario, estroncio, calcio, aluminio. Los pigmentos pueden representar del 0,1 al 40% en peso, especialmente del 1 al 35% en peso, y en particular del 2 al 25% en peso, con respecto al peso total de la composición.
- 35 Los pigmentos nacarados se pueden seleccionar entre los pigmentos nacarados blancos tales como la mica recubierta de titanio, o de oxiclورو de bismuto, los pigmentos nacarados coloreados tales como la mica titanio con óxidos de hierro, la mica titanio con especialmente azul férrico u óxido de cromo, la mica titanio con un pigmento orgánico del tipo antes citado, así como los pigmentos nacarados a base de oxiclورو de bismuto. Pueden representar del 0,1 al 20% en peso, y en particular del 0,1 al 15% en peso, con respecto al peso total de la composición.
- 40 Ventajosamente, la emulsión según la invención comprende unos pigmentos recubiertos hidrófobos. Los pigmentos recubiertos hidrófobos son unos pigmentos (tales como los citados anteriormente) tratados en superficie con un agente hidrófobo para hacerles compatibles con la fase grasa de la emulsión, especialmente para que tenga una buena humectabilidad con los aceites de la fase grasa de manera que estos pigmentos tratados se dispersen bien en la fase grasa.
- 45 El agente de tratamiento hidrófobo se puede seleccionar entre las siliconas como las meticonas, las dimeticonas, los perfluoroalquilsilanos; los ácidos grasos como el ácido esteárico; los jabones metálicos como el dimiristato de aluminio, la sal de aluminio del glutamato de sebo hidrogenado, los perfluoroalquilsulfatos, los perfluoroalquilsilanos, los perfluoroalquilsilazanos, los polióxidos de hexafluoropropileno, los poliorganosiloxanos que comprenden unos grupos perfluoroalquilo perfluoropolíéteres, los aminoácidos; los aminoácidos N-acilados o sus sales; la lecitina, el trisoestearilo titanato de isopropilo, y sus mezclas.
- 50 Los aminoácidos N-acilados comprenden un grupo acilo que tiene de 8 a 22 átomos de carbonos, como por ejemplo un grupo 2-etil hexanoilo, caproilo, lauroilo, miristoilo, palmitoilo, estearoilo, cocoilo. Las sales de estos compuestos pueden ser las sales de aluminio, de magnesio, de calcio, de circonio, de zinc, de sodio, de potasio. el aminoácido puede ser, por ejemplo, la lisina, el ácido glutámico, la alanina.
- 55 El término "alquilo" mencionado en los compuestos agentes hidrófobos citados anteriormente designa especialmente un grupo alquilo que tiene 1 a 30 átomos de carbono, preferentemente que tiene de 5 a 16 átomos de carbono.
- 60 Unos pigmentos tratados hidrófobos se describen especialmente en la solicitud EP-A-1086683.
- 65

**Aditivos**

5 La composición de la invención puede comprender, además, cualquier aditivo complementario habitualmente utilizado en el campo en cuestión, tal como unos antioxidantes, unos conservantes, unos neutralizantes, unos gelificantes lipófilos, unos gelificantes de fase acuosa, unos dispersantes, unos activos cosméticos, unos perfumes, unos agentes antiradicales libres, unos secuestrantes, unos agentes filmógenos, y sus mezclas. Estos aditivos pueden estar presentes en la composición a razón del 0,0005 al 20% en peso, y en particular del 0,001 al 10% en peso, con respecto al peso total de la composición.

10 Como activo cosmético utilizable en la invención, se pueden citar las vitaminas A, E, C, B<sub>3</sub>, F, las provitaminas como el D-pantenol, los activos calmantes como el  $\alpha$ -bisabolol, el aloe vera, la alantoína, los extractos de plantas o los aceites esenciales, los agentes protectores o reestructurantes como las ceramidas, los activos “frescos” como el mentol y sus derivados, los emolientes, los hidratantes, los activos antiarrugas, los ácidos grasos esenciales, los filtros solares, y sus mezclas.

15 Por supuesto, el experto en la materia se encargará de elegir los eventuales aditivos complementarios y/o sus cantidades de tal manera que las propiedades ventajosas de la composición según la invención no sean, o no lo sean sustancialmente, alteradas por la adición considerada.

20 La composición según la invención se puede fabricar por los procedimientos conocidos, generalmente utilizados en el campo cosmético.

25 La composición según la invención presenta una fase continua oleosa, y puede presentarse especialmente en forma de producto anhidro o de emulsión agua en aceite (E/H) o también de emulsión triple aceite-en agua en aceite (H/E/H). Según un modo preferido de realización, la composición se presenta en forma de emulsión E/H.

30 La composición según la invención puede ser una composición de maquillaje de la piel, como una base de maquillaje, un producto anti-ojeras, una crema teñida, una composición de maquillaje del cuerpo, y en particular una base de maquillaje a aplicar sobre la cara y/o el cuello.

La invención se ilustra más en detalles en los ejemplos siguientes.

**Ejemplos**

35 Los ejemplos que aparecen a continuación se presentan a título ilustrativo y no limitativo al campo de la invención.

**Ejemplos 1 a 10 de base de maquillaje**

40 Se han preparado las composiciones de base de maquillaje siguientes:

		% en peso
<b>A1</b>	Copolímero de polietilenglicol (30 OE) y de ácido 12-hidroxi esteárico vendido bajo la referencia ARLACEL P 135 por la compañía UNIQEMA	4,00
	Palmitato de etilo-2 hexilo	2,00
	Mezcla de tri-estearato de glicerina y de estearato de etilenglicol acetilado vendido bajo la referencia UNITWIX por la compañía UNITED GUARDIAN	0,70
	Dicapril carbonato	3,60
	Estearato de octilo-2 dodecilo	4,00
	Para-metoxi cinamato de etilo-2 hexilo	5,00
	Isohexadecano	3,60
	<b>ACEITE</b>	<b>10,00</b>
	Conservante	0,15
<b>A2</b>	Gel de bentona vendido bajo la referencia BENTONE GEL IHD V por la compañía ELEMENTIS	4,00
<b>A3</b>	Neopentanoato de isodecilo	4,20
	Óxido de hierro amarillo recubierto de estearoil glutamato de aluminio	1,80
	Óxido de hierro marrón recubierto de estearoilglutamato de aluminio	0,49
	Óxido de hierro negro recubierto de estearoilglutamato de aluminio	0,21
	Dióxido de titanio recubierto de estearoilglutamato de aluminio	7,50
<b>A4</b>	<b>CARGA</b>	<b>5,00</b>
<b>B</b>	Agua desmineralizada	37,15
	Conservante	0,40
	Sulfato de magnesio	0,60
	EDTA	0,10

	Octano 1-2 diol	0,50
	Glicerol	5,00
	TOTAL	100%

Modo de realización

Se pesan los constituyentes de la fase A1 en el matraz principal y se coloca al baño maría (85°C).

Cuando la mezcla es homogénea, se añade A2 bajo agitación con Moritz a 1500 rpm.

La fase A3 se prepara separadamente triturando los pigmentos al tri-cilindro y después se añade bajo agitación a la mezcla anterior.

Después se incorpora la fase A4 manteniendo la misma agitación.

Para preparar la fase acuosa B, se pesa el agua, el glicerol y el conservante que se lleva a ebullición hasta la disolución. Después, se incorpora el sulfato de magnesio y el EDTA y después finalmente el octano 1, 2 diol a 45°C.

La emulsión se lleva a cabo a temperatura ambiente: se vierte la fase acuosa en la fase grasa aumentando conforme avanza la velocidad de agitación del Moritz hasta 4000-4500 rpm. Después de la adición de la fase acuosa, se deja bajo agitación durante otros 10 min.

Influencia de la naturaleza de la carga:

Se ha comparado la influencia de la naturaleza de la carga sobre las propiedades de las bases de maquillaje según la invención. Para ello, se ha elegido el hexacaprilato/caprato de dipentaeritrito vendido bajo la denominación de DUB DPHCC por la compañía STEARINERIE DUBOIS como aceite en la composición ejemplificada anteriormente.

Las cargas ensayadas son las siguientes

	CARGA
EJ1 (invención)	Copolímero metil metacrilato/ etilenglicol di metacrilato vendido bajo la referencia TECHPOLIMER MBP-8 por la compañía SEKISUI PLASTICS
EJ2 (comparación)	Nilon 12 vendido bajo la referencia ORGASOL 2002 EXD NAT COS por la compañía ARKEMA
EJ3 (comparación)	Polimetilsilsesquioxano vendido bajo la referencia TOSPEARL 145 A por la compañía GE TOSHIBA SILICONES
EJ4 (comparación)	Sílice vendida bajo la referencia SUNSPHERE H51 por la compañía ASAHI GLASS SI-TECH

Las propiedades cosméticas de las composiciones obtenidas se compararon por un panel de 5 expertos.

Para cada ensayo, se ha maquillado la mitad de una cara con una cantidad de 0,15 g de base de maquillaje según el ejemplo 1 (invención) y la otra mitad de la cara por una composición según los ejemplos 2, 3 o 4 (fuera de la invención).

El ejemplo 1 (según la invención) comparativamente a la base de maquillaje según el ejemplo 2 (fuera de la invención) forma una película menos pegajosa una vez aplicada sobre la piel.

En comparación con los ejemplos 3 y 4 (fuera de la invención), la base de maquillaje según el ejemplo 1 (invención) procura un resultado de maquillaje menos grasos.

Influencia de la naturaleza del aceite:

Se ha comparado la influencia de la naturaleza del aceite sobre las propiedades de las bases de maquillaje según la invención. Para ello, se ha elegido un copolímero metacrilato de metilo / bis metacrilato de etilenglicol vendido bajo la referencia TECHPOLIMER MBP-8 por la compañía SEKISUI PLASTICS como carga en la composición ejemplificada anteriormente.

Los aceites ensayados son los siguientes:

	ACEITE
EJ1 (invención)	Hexacaprilato/caprato de dipentaeritrito vendido bajo la referencia DUB DPHCC por la compañía STEARINERIE DUBOIS
EJ5 (comparación)	Tetra caprilato/caprato de pentaeritrito vendido bajo la referencia DUB PTCC por la compañía STEARINERIE DUBOIS

## ES 2 725 082 T3

EJ6 (comparación)	Tetra etil-2 hexanoato de pentaeritritilo vendido bajo la referencia TRIVENT PE 48 por la compañía ALZO
EJ7 (comparación)	Tetra héxil-2 decanoato de pentaeritritilo vendido bajo la referencia ISOCARB ESTER 1605 por la compañía SASOL
EJ8 (comparación)	Tetra isoestearato de pentaeritritilo vendido bajo la referencia PRISORINE 3631 por la compañía UNIQEMA
EJ9 (comparación)	Tri isoestearato de glicerilo vendido bajo la referencia DUB TGIS por la compañía STEARINERIE DUBOIS
EJ10 (comparación)	Tri decil-2 tetradecanoato de glicerilo vendido bajo la referencia DUB TGI 24 por la compañía STEARINERIE DUBOIS

Las propiedades cosméticas de las composiciones obtenidas se han comparado por un panel de 5 expertos.

5 Para cada ensayo, se ha maquillado la mitad de una cara con una cantidad de 0,15 g de base de maquillaje según el ejemplo 1 (invención) y la otra mitad de la cara por una composición según los ejemplos 5 a 10 (fuera de la invención).

10 La base de maquillaje según el ejemplo 1 (invención), comparada con las bases de maquillaje según los ejemplos 5 a 10 (fuera de la invención), forma una película menos grasa una vez aplicada sobre la piel. El acabado del maquillaje está más polvoriento.

En comparación con los ejemplos 5 y 9 (fuera de la invención), el ejemplo 1 permite formar una película de maquillaje menos pegajosa una vez aplicado sobre la piel.

### 15 Ejemplo 11 de base de maquillaje

Se ha preparado una base de maquillaje que tiene la composición siguiente

		% en peso
<b>A1</b>	Copolímero de polietilenglicol (30 OE) y de ácido 12-hidroxi esteárico vendido bajo la referencia ARLACEL P 135 por la compañía UNIQEMA	4,00
	Palmitato de etil-2 hexilo	2,80
	Mezcla de tri-estearato de glicerina y de estearato de etilenglicol acetilado vendido bajo la referencia UNITWIX por la compañía UNITED GUARDIAN	0,70
	Dicapril carbonato	5,00
	Estearato de octilo-2 dodecilo	5,60
	Para-metoxi cinamato de etilo-2 hexilo	5,00
	Isohexadecano	5,00
	Hexa C5-9 carboxilato de dipentaeritritilo vendido bajo la denominación de LexFeel 350 por la compañía INOLEX CHEMICAL COMPANY	3,00
Conservante	0,15	
<b>A2</b>	Gel de bentona vendido bajo la referencia BENTONE GEL IHD V por la compañía ELEMENTIS	4,00
<b>A3</b>	Neopentanoato de isodecilo	6,00
	Óxido de hierro amarillo recubierto de estearoilglutamato de aluminio	1,80
	Óxido de hierro marrón recubierto de estearoilglutamato de aluminio	0,49
	Óxido de hierro negro recubierto de estearoilglutamato de aluminio	0,21
	Dióxido de titanio recubierto de estearoilglutamato de aluminio	7,50
<b>A4</b>	Copolímero metil metacrilato/ Etilonglicol di metacrilato vendido bajo la referencia TECHPOLIMER MBP-8 por la compañía SEKISUI PLASTICS	5,00
<b>B</b>	Agua desmineralizada	37,15
	Conservante	0,40
	Sulfato de magnesio	0,60
	EDTA	0,10
	Octano 1-2 diol	0,50
	Glicerol	5,00
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

20 El modo de realización es el mismo que para los ejemplos 1 a 10.

Se obtiene una base de maquillaje que presenta buenas propiedades de suavidad y de extensión durante la aplicación sobre la piel y que no deja una sensación de grasa, incluso de pegajosidad en la aplicación o durante el día.

25

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Composición de maquillaje o de cuidado de la piel que comprende una fase continua oleosa y una fase particular, comprendiendo dicha fase continua oleosa por lo menos un éster de dipentaeritritol obtenido por esterificación total del dipentaeritritol por unos ácidos lineales o ramificados, saturados o insaturados que comprenden de 3 a 24 átomos de carbono, preferentemente de 4 a 18 átomos de carbono y de manera aún más preferida de 5 a 16 átomos de carbono, y comprendiendo dicha fase particular unas partículas de polímero acrílico.
- 10 2. Composición según la reivindicación anterior, caracterizada por que las partículas de polímero acrílico no son filmógenas.
- 15 3. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que las partículas de polímero acrílico se seleccionan entre:
- las partículas de polimetilmetacrilato reticulado o no reticulado,
  - las partículas de copolímero metacrilato de metilo / acrilato de butilo,
  - las partículas de copolímero acrilato de metilo / etileno;
  - 20 - las partículas de copolímero reticulado metacrilato de metilo / di metacrilato de etilenglicol,
  - las partículas de polimetacrilato de metilo / di metacrilato de etilenglicol,
  - 25 - las partículas de copolímero de polimetacrilato de alilo/di metacrilato de etilenglicol,
  - las partículas de copolímero metacrilato de laurilo / di metacrilato de etilenglicol.
- 30 4. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que las partículas de polímero acrílico están presentes en una cantidad que va del 0,1 al 10% en peso, con respecto al peso total de la composición, en particular del 2 al 7% y más particularmente del 3 al 6% en peso.
- 35 5. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el éster de dipentaeritritol es el hexacaprilato/caprato de dipentaeritritilo,
- 40 6. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el éster de dipentaeritritol está presente en una cantidad que va del 0,1 al 30% en peso con respecto al peso total de la composición, en particular del 1 al 20% y más particularmente del 3 al 15% en peso.
- 45 7. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la fase oleosa comprende al menos un aceite adicional, volátil o no volátil.
8. Composición según la reivindicación anterior, caracterizada por que el aceite volátil adicional es el isohexadecano y está presente en una cantidad que va del 1% al 80% en peso con respecto al peso total de la composición, especialmente que va del 2% al 50% en peso, y mejor del 3 al 30% en peso.
9. Composición según la reivindicación 7, caracterizada por que el aceite no volátil se selecciona entre el palmitato de etilo-2 hexilo, el neopentanoato de isodecilo, el carbonato de di caprilo y sus mezclas.